

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 660-D-FLCH-17

Lima, 14 de julio de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 06304-FLCH-2017 relativo a la realización del «I CONGRESO INTERNACIONAL DIÁLOGOS FRONTERIZOS: DISCURSOS ALTERNATIVOS Y MARGINALIDADES EN EL PERÚ DE LA DÉCADA DEL 80», como parte de las actividades del Grupo de Investigación a cargo de la docente investigadora GUISELGA GONZALES FERNÁNDEZ.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 432-D-FLCH-17 de fecha 3 de mayo de 2017, se aprobaron los Grupos de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para el año 2017, entre ellos, «CARTOGRAFÍAS Y DISCURSOS SOBRE LA HETEROGENEIDAD, EL CANON Y LA MARGINALIDAD», bajo la coordinación de la profesora GUISELGA GONZALES FERNÁNDEZ;

Que la Mg. Guissela Gonzales Fernández, Coordinadora del Grupo de Investigación «CARTOGRAFÍAS Y DISCURSOS SOBRE LA HETEROGENEIDAD, EL CANON Y LA MARGINALIDAD», como parte de las actividades del grupo ha programado el evento académico «I CONGRESO INTERNACIONAL DIÁLOGOS FRONTERIZOS: DISCURSOS ALTERNATIVOS Y MARGINALIDADES EN EL PERÚ DE LA DÉCADA DEL 80», programado para los días 23 y 24 de octubre de 2017, por lo que solicita el auspicio de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la realización de esta actividad;

Que dicha actividad tiene como propósito propiciar el debate, la difusión y la renovación de conocimientos en los campos de la literatura peruana y su interacción con otros campos humanísticos y sociales, así como la construcción de una visión crítica y cuestionadora del canon literario peruano;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de eventos académicos e investigaciones que sean complementarios para la formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **CONCEDER** el Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la realización del evento académico «**I CONGRESO INTERNACIONAL DIÁLOGOS FRONTERIZOS: DISCURSOS ALTERNATIVOS Y MARGINALIDADES EN EL PERÚ DE LA DÉCADA DEL 80**», programado para los días 23 y 24 de octubre de 2017, organizado por el Grupo de Investigación «**CARTOGRAFÍAS Y DISCURSOS SOBRE LA HETEROGENEIDAD, EL CANON Y LA MARGINALIDAD**», bajo la coordinación de la profesora **GUISELGA GONZALES FERNÁNDEZ**.
- 2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA (e)

/mder.



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO (e)

Letras mayúsculas del Perú y América